



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 91, fecha: viernes, 12 de Mayo de 2017

ADMINISTRACION DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

INFORMACIÓN PÚBLICA

1418

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0048/2016
- Solicitante: Campsa Estaciones de Servicio, S.A.
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas
- Descripción: Concesión de aguas subterráneas con destino a abastecimiento de agua a Estación de Servicio a partir de un pozo situado en la parcela 48 del polígono 508, en un punto de coordenadas ETRS 89 X: 513.921; Y: 4.523.059
- Caudal de agua solicitado: 1,16 l/s
- Volumen máximo anual: 1.072,99 m³
- Destino del aprovechamiento: Abastecimiento de agua a Estación de Servicio en la parcela 9000 del polígono 508
- Cauce/Acuífero: Unidad Hidrogeológica 030.008 (Alcarria)
- Término municipal donde se localiza la actuación: Ledanca (Guadalajara)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Madrid,



Avda. de Portugal nº 81, 1ª Planta.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0048/2016, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo
Comisaría de Aguas
Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Madrid, 3 de Mayo de 2017, La Jefa de Servicio, Firmado: García-Cuenca Fernández Mireia.